



Convenio de colaboración para la gestión de programas específicos de servicios sociales durante 2018

Objeto del convenio: Regular la colaboración entre la Comunidad Autónoma de Aragón y la Entidad Local para la gestión de los servicios y programas específicos de servicios sociales durante 2018. De una parte, se contemplan servicios sociales de competencia propia con cargo al Fondo Social Comarcal, de otra, se contemplan programas y servicios sociales de competencia compartida y/o concurrente.

Partes firmantes:

Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS)

Comarca de Valdejalón

Plazo de duración:

Desde su firma hasta el 31 de diciembre de 2018, prorrogable hasta un máximo de cuatro años, hasta el 31 de diciembre de 2022, por períodos anuales, mediante la firma de la adenda correspondiente

Modificaciones realizadas:

Obligados a la realización de las prestaciones:

Instituto Aragonés de Servicios Sociales y Comarca de Valdejalón

Obligaciones económicas convenidas:

El Presupuesto global de este convenio en el año 2018, asciende a 289.084,00€ de los cuales el IASS, se compromete a aportar la cantidad de 264.986,00€, debiendo aportar la Corporación Local 24.098,00€